



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	087-2	No. de Expediente:	LUSCC 19-129	
Fecha de autorización:	02 DÍA	04 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **CU (CENTRO URBANO)**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA.: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED]

Nombre del propietario: [REDACTED] Clas. Catastral: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "COMERCIAL CRUZOOB" COMO GIRO COMERCIAL DE "COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANÍAS" CON SUPERFICIE DE 150.00 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRAS N.º 700 N.º DE EXP. DDU 17-851, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
--

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

VERSION PUBLICA

24 MAY 2019
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL [REDACTED]

SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ING. ENRIQUE JAVIER FRECHADO MEDIERO
 Revisó
 Director de Desarrollo Urbano

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA.
 Autorizó
 Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.